

Prosecretaría

Santiago, 30 de diciembre de 1999

CARTA – CIRCULAR

Bancos	Nº 397
Sociedades Financieras	Nº 392
Casas de Cambio	Nº 103
A.F.P.	Nº 80

MAT.: Revocación y otorgamiento de Poderes.

De mi consideración:

Me permito comunicarles que se ha procedido a revocar los siguientes poderes otorgados a las personas que se indican:

Poder Clase B

Srta. Isabel Margarita Coll Gaete

Poder Especial

Sr. Ramiro Castillo Prado, en su calidad de Jefe Sección Operaciones de Inversión.

Asimismo, se ha otorgado los poderes que se indican, a las personas que se señalan:

Poder Clase B

- Sr. Fernando Torres Leiva, nombrado Jefe Sección Operaciones de Inversión Interino, a contar desde el 1º de diciembre de 1999.
- Sr. Alvaro del Real Ekdahl, Analista Financiero de la Gerencia de Comercio Exterior y Política Comercial.

Poder Especial

- Sr. Ramiro Castillo Prado, en su calidad de Jefe del Depto. Tesorería.
- Sr. Fernando Torres Leiva, en su calidad de Jefe Sección Operaciones de Inversión Interino.
- Sra. María Loreto Altmann Díaz, Analista Financiero de la Gerencia de Operaciones Financieras Internacionales.
- Srta. Sandra Isabel Herrera Faúndez, Analista Financiero de la Gerencia de Operaciones Financieras Internacionales.

Poder Especial

- Sr. Iván Fuentes Leiva, Analista Financiero de la Gerencia de Operaciones Financieras Internacionales.
- Sr. Carlos Echeverría Olalquiaga, Analista Financiero de la Gerencia de Operaciones Financieras Internacionales.

Las revocaciones y otorgamiento de poderes citados precedentemente, constan en Escritura Pública de fecha 15 de diciembre de 1999 otorgada en la Notaría de don Juan Ricardo San Martín Urrejola.

La microficha que contiene los poderes del Banco Central de Chile y sus modificaciones, será enviada en una fecha próxima.

Atentamente,



MIGUEL ANGEL NACRUR GAZALI
Ministro de Fe